

Guayaquil, 10 de diciembre 2018

Señores
**Junta General de Accionistas
SELDAT-HOLDING S.A.**
Ciudad.-

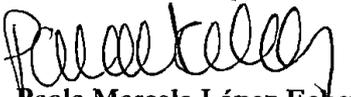
De mis consideraciones:

Por medio de la presente hago conocer a ustedes mi decisión voluntaria de renunciar irrevocablemente al cargo de Gerente General de la compañía SELDAT-HOLDING S.A., que he venido desempeñando desde la inscripción de mi nombramiento en el Registro Mercantil, el 3 de mayo de 2018.

Quisiera manifestar a ustedes mi agradecimiento por la confianza dispensada, al haberme designado como Gerente General de la compañía. Al mismo tiempo expreso a ustedes mis mejores deseos para que la empresa continúe alcanzando éxitos en el ejercicio de sus negocios.

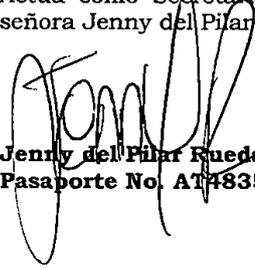
Mucho les agradeceré tramitar ésta renuncia, siguiendo el procedimiento correspondiente.

Muy atentamente,


Paola Marcela López Echavarría
C.I.: 0927381053

Aceptación: Mediante Junta General Extraordinaria y Universal del Accionistas de la compañía SELDAT-HOLDING S.A., celebrada el lunes 17 de diciembre de 2018, se resolvió aceptar la renuncia interpuesta por la señora Paola Marcela López Echavarría al cargo que ostentaba de GERENTE GENERAL de la compañía.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta General descrita en el párrafo anterior, la señora Jenny del Pilar Rueda Rivas, quien certifica.


Jenny del Pilar Rueda Rivas
Pasaporte No. AT483568


**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN**

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



717612 ✓

**TRÁMITE NÚMERO: 236**

8416994FRPWQBD

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	91
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	41
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SELDAT-HOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	LOPEZ ECHAVARRIA PAOLA MARCELA
IDENTIFICACIÓN	0927381053
CARGO:	GERENTE GENERAL

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SELDAT-HOLDING S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

REGISTRO MERCANTIL SANGUINONDOY
ESPACIO EN BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

15 FEB 2008 HORA: 10:30

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *MI*

REGISTRO MERCANTIL SANGUINONDOY
ESPACIO EN BLANCO